## ARTICULO IV.

### DE LA PREPOSICION.

La preposicion rige su respectivo caso.

El adverbio y la conjuncion no tienen con las demas partes de la oracion un enlace necesario.

## CAPITULO II.

## DE LA CONSTRUCCION.

Construccion es la recta colocacion de las palabras. Como las reglas que siguen las palabras en construccion son análogas a las que sigue cada una en particular, cuatro cualidades ha de tener una oracion (o construccion simple) para ser perfecta: claridad, precision, unidad y decencia.

## ARTICULO I.

### DE LA CLARIDAD.

La claridad de la oracion consiste en que sea inteligible para todos. Para serlo ha menester: 1º que sea *propia*, es decir, una expresion de la accion perfecta de la naturaleza, y 2º *pura*, esto es, de uso comun. Esto último es obvio: explicando lo primero decimos: que una accion de la naturaleza, v. g. *el que el ave vuele* se percibe *igualmente* por todos: en el alma de todos existe *del mismo modo* este juicio: *El ave vuela*, y al expresarlo, cada uno dirá *igualmente* esta oracion: *El ave vuela*. Para que la oracion pues, sea inteligible para todos, o lo que es lo mismo, que sea *una misma* en el entendimiento de todos, es necesario que sea una expresion perfecta de la accion de la naturaleza, la qué se percibe *igualmente* por todos.

## SECCION I.

### DE LA PROPIEDAD.

La propiedad de una oracion, consiste en que signifique la accion de la naturaleza, cuya expresion es: mas claro, en que las palabras o expresiones de los objetos vayan *construidos* con el mismo órden con que nuestra alma percibe dichos objetos, que es ordinariamente el mismo con que existen en la naturaleza, a la que bien podemos llamar la gran construccion de los seres, segun el sistema de las causas y los efectos. Las palabras para su



construccion se dividen en principales y accesorias. Las principales son: el sustantivo vocativo, el sustantivo sujeto del verbo, el verbo y el sustantivo posterior del verbo Ser.

§ I. Reglas generales. 1ª Las palabras principales se han de colocar con el órden con que están allí enunciadas, es decir, primero el vocativo con sus accesorias, despues el sujeto del verbo con las suyas, luego el verbo con las suyas, y últimamente el *parte post* del verbo Ser con las suyas, como: *¡Jóvenes llenos de vida y de esperanza! El cielo bondadoso largamente, que ha dado con sabiduría un deseo vehemente de la gloria a vosotros, quiere que goceis de la inmortalidad.*

2ª Invertida la rigorosa colocacion de las palabras, las accesorias deben colocarse con el mismo órden que sus principales: y así, ya que no se diga: La tiranía con el fierro, la herejía con el sofisma, y la impiedad con el sarcasmo han combatido la Iglesia de Dios, deberá decirse: La tiranía, la herejía y la impiedad han combatido la Iglesia de Dios con el fierro, con el sofisma y el sarcasmo. "Para qué es ponerme yo ahora á *delinear* y *describir punto por punto* y *parte por parte* la hermosura de la sin par Dulcinéa?" [Cerv.]

3ª Las palabras de una especie, ora sustantivos, ora verbos etc. se han de colocar ordenadamente. Hai tres órdenes: el de los hechos, el de las percepciones y el de la dignidad de las personas o cosas. El *órden de los hechos* es aquel con que las cosas *son* o *suceden* en la naturaleza, en la qué v. g. primero es sembrarse la planta, luego el nacer, despues el crecer, echar hojas y flores y producir frutos. El órden de las percepciones es aquel con que nuestra alma *percibe* las cosas: es ordinariamente el mismo que el de los hechos, porque nuestra alma *percibe* ordinariamente las cosas con el mismo órden con que *suceden*; pero muchas veces es diferente y aun inverso, porque sucediendo algunas cosas a un tiempo, nuestra alma percibe primero unas y luego otras, y sucediendo muchas, primero unas que otras, nuestra alma percibe primero estas y despues aquellas. Esto sucede en el análisis: así, por ejemplo, cuando vemos dos naranjos, primero observamos que producen *cierto fruto*, como todos los *naranjos*; despues, que producen *fruto* como todos los *árboles frutales*; luego, que *han crecido mucho*, como todos los árboles, y últimamente, que *nacieron* de la tierra en la qué *fueron sembrados* o plantados como todas las *plantas*. El *órden de dignidad*, es el que declaran las palabras: el que tienen las personas o las cosas segun su dignidad natural o convencional.

Las palabras pues de una especie se han de colocar: 1º segun el *órden de los hechos*, como: "*Tomando* [uno de los cabreros] algunas hojas de romero, de mucho que por allí habia, las *mascó* y las *mezcló* con un poco de sal y *aplicándoselas* á la oreja, se la vendó muy bien, *asegurándole* que no *habia* de menester otra medicina, y así *fué* la verdad." [Cerv.]. Primero *fué* el *tomar* las hojas, luego el *mascarlas*, etc. "Las *fatigas* y *sudores* del dia siguiente." [Balmes]. Primero es la *fatiga* y luego el *sudor*. 2º Segun el *órden de las percepciones*, como: "Tomando algunas hojas de romero, de mucho que por allí habia." Primero *fué* el *haber* romero, luego el *tomarlo;* pero Cervantes primero *percibe* que lo *tomó* el cabrero, y luego *reflexiona* que *habia mucho*. "Una noche cruel que enlazará las fatigas y los sudores del dia siguiente con los sudores y fatigas del dia que pasó." [Balmes]. Aquí el órden de los hechos es este: fatigas del dia que pasó—sudores del mismo—noche—fatigas del dia siguiente—y sudores del mismo; y el órden de percepciones este otro: noche—fatigas del dia siguiente—sudores del mismo—sudores del dia que pasó—y fatigas del mismo. 3º Segun el *órden de la dignidad* de las personas o cosas. Este órden es unas veces de mayor a menor, y otras de menor a mayor, como: "El amor del caballero á su dama era "*un respeto, una veneracion, un culto.*" [Balmes].

Regla 4ª Las palabras y frases se colocan con frecuencia prolépticamente, es decir: primero una que signifique *un todo* y despues varias que signifiquen *las partes*, o primero varias que signifiquen *partes* y despues una que signifique *el todo*, como: "Imaginaos á la *virtuosa matrona*, á la *compañera del hombre*, á la *madre de familia:* á la *muger única* en quien se concentran todas las afecciones del marido y de los hijos, á la *esposa cristiana*." [Balmes]. Las partes son *virtuosa matrona*, *compañera del hombre* y *madre de familia*, y el todo es: *muger única*, *esposa cristiana*.

Siendo la palabra imágen del pensamiento, y el lenguaje expresion del discurso [doctrina que debe presidir á la ciencia de hablar bien, y desarrollarse hasta sus últimas aplicaciones], natural es que la frecuente descomposicion y composicion de las palabras, revele la descomposicion y composicion de las ideas obrada continuamente dentro de nosotros.

§. II. Reglas especiales. Del sustantivo. 1ª El génitivo se ha de colocar despues del sustantivo, que lo rige, como: El *Hijo de la* Virgen.

2ª El dativo y ablativo regido de sustantivo o adjetivo se colocará despues de él, como: *llenos* de *vida; deseo de la gloria.*



3ª El acusativo u objeto directo del verbo, se ha de colocar despues de él, como: ha dado *un deseo.*

4ª El dativo y ablativo rejido de verbo, es decir, el objeto indirecto del mismo, se ha de colocar despues de él, como: goceis *de la inmortalidad;* y tambien despues del objeto directo, si lo hai, como: ha dado *un deseo a vosotros.* A no ser un modo adverbial.

5ª El relativo se ha de colocar despues de su antecedente, como: *el cielo que.*

Del adjetivo Regla única. El adjetivo se ha de colocar inmediatamente despues del sustantivo, como: *cielo bondadoso*; *deseo vehemente.*

Del artículo. Regla única. El artículo, antes inmediatamente del sustantivo, como: *el cielo; un deseo; la inmortalidad.*

Del verbo. Regla única. Cuando concurren un verbo determinante y otro determinado, se colocará primero aquel y luego este, como: *Cuando salí lloviznaba; Quiere que goceis; "Puede apenas sufrir."*

Del adverbio. Regla única. Este se ha de colocar inmediatamente despues de la palabra a quien modifica, como: *bondadoso largamente* [1].

De la preposicion. Regla única. Esta se ha de colocar entre las dos palabras, cuya relacion especial significa, como: *llenos de vida*; ha dado *con* sabiduria.

De la conjuncion. Regla única. Esta se ha de colocar entre las dos palabras, oraciones o cláusulas, cuya relacion significa, como: *llenos de vida y de esperanza*; *quiere que goceis* [2].

---

(1) Tal es la regla de la Sintáxis propia; mas el uso ha autorizado universalmente la inversion del adjetivo y del adverbio simple.

(2) La sintáxis de las Siete Partidas es mui propia, prueba de la madurez y grande adelanto del idioma castellano a mediados del siglo XIII. El autor de la excelente edicion de dicho código de 1807 dice en su prólogo: "En la sintáxis (de las Partidas) se observa una admirable exactitud, como que no hay cláusula en que el sentido quede pendiente, o en que se dé márgen á equivocaciones y anfibologias; y el lenguaje es sumamente propio, usándose de cada voz en su mas rigoroso significado. ¡Y cuanta es su riqueza y copia!... Aseguremos, pues, sin temor de que se nos contradiga, que desde entonces tiene la España formada ya su lengua abundante, expresiva, sonora y propia para todo género de escritura, cuando otros pueblos, que nos estan zahiriendo por nuestro atraso, no tenian todavia por todo lenguaje mas que una confusa é inexacta degeneracion del latin: con la misma Italia podemos entrar en competencia; aun no habia nacido el Dante, y ya existian las Partidas." No estamos conformes en el último pensamiento. Cre-

## FIGURAS.

Para que una construccion sea propia se requiere, pues, que signifique la accion sin que se confunda con otra, o lo que es lo mismo: que contenga todas las palabras necesarias para significar la accion; que no contenga mas que ellas, y que dichas palabras, sobre no ser de mas ni de menos, vayan colocadas con órden. Así es que, cuando *falta* alguna palabra necesaria para significar la accion; cuando *sobra* alguna no necesaria, o cuando no habiendo mas ni menos que las palabras necesarias, estan invertidas en su colocacion, se dice *cometerse figura*, que es la falta de rigorosa propiedad. Las figuras de construccion son, por lo mismo, tres: *elipsis*, que se comete cuando *falta* alguna palabra necesaria; *pleonasmo*, que se comete cuando *sobra* alguna palabra, e *hipérbaton*, que se comete cuando *se invierte* el órden de las palabras.

### ELIPSIS.

Elipsis es la falta de una o mas palabras, que es menester suplir para perfeccionar el sentido. Cuatro son sus especies: 1.ª Cuando para perfeccionar el sentido basta suplir una palabra tomada de fuera de la cláusula, como: *La columna es de mármol*. Súplese *hecha*. *No es de todos la prudencia*. Súplese *propia*. *Se estima en mucho*. Súplese *precio*. *Poco ha se fué*. Súplese *tiempo*. *Maria es Virgen y Madre*. Súplese *es*. Toda conjuncion envuelve frecuentemente una elipsis. "Databa *de muy antiguo* en España la necesidad de enfrenar la codicia de los judios." [Balmes].

2.ª Cuando para perfeccionar el sentido, ademas de suplir una palabra tomada de fuera, se necesita hacer variacion en las palabras, sus atributos, o régimen, como: *¡Al arma!*, esto es, *Nosotros corramos a tomar el arma*. La elipsis en estas primera y segunda especie es la misma *Eclypsis* latina.

3.ª Cuando para perfeccionar el sentido basta suplir una palabra tomada de los antecedentes o consiguientes de la cláusula, como: "El ventero . . . le dejó ir (a D. Quijote) á la buena *hora*.—Capítulo IV.—La del alba seria etc." [Cerv.]. *No es tan terrible la leona, á la qué han arrebatado sus cachorros; el bosque azotado por el aquilon no se agita, como el corazon del fiero amante.*" (Balmes). Súplese *es terrible* y *como se agita*. En esta especie equivale a la *Zeugma* de los latinos.

---

emos que la lengua italiana llegó a su armonia, belleza y apogeo a principios del siglo XIV con la Divina Comedia, y que la lengua castellana, aunque llegó a su virilidad en el siglo XIII, no llegó a su apogeo hasta el siglo XVI con los Garcilasos, Leones, Granadas, Ercillas, Herreras, Torres, Malon de la Chayde y Estellas. (Nota del autor en 1873].



4.ª Cuando para perfeccionar el sentido, demas de suplir palabras, es menester variarlas, como: "*Llevando* [Don Quijote] *determinacion de aventurarlo todo á la de un solo golpe.*" [Cerv.]. Súplese *ventura*. "*Los embates de la ambicion y de la tirania . . . vendrán á lamerle (al Omnipotente) mansamente, como á la playa las olas del Oceano*" (Sanchez de Tagle). Súplese *vienen á lamer*. En esta semeja a la *Sillepsis*.

### PLEONASMO.

Pleonasmo es aumento de palabras no necesarias para perfeccionar el sentido, como: *A mí me dicen*. Sobra *a mí*. *Se durmió*. Sobra *se*. *Le ví con mis ojos*. Sobra *con mis ojos*. *Vivo una vida trabajosa*. Sobra *vida*. "*Tan explícita declaracion, salida de la boca de un hombre como Carranza, y moribundo y en presencia de Jesucristo.*" (Balmes). Sobra la primera *y*.

### HIPERBATON.

Hipérbaton es la inversion de las palabras. Seis son sus principales especies. 1.ª Interposicion de palabras entre el artículo y su sustantivo, como: "*La* por tantos modos martirizada *seda*." (Cerv.).

2.ª Inversion del sustantivo y adjetivo. Se anteponen al sustantivo: 1º los adjetivos que significan una cualidad *necesaria*, como: *la blanca nieve*; *el negro etiope*; 2º los que no estan en su ordinaria significacion, como: "*El pobre Rocinante*;" 3º los posesivos *mi*, *tu*, *su*, como: *mi libro*; *tu leccion*; 3º *mio*, *tuyo*, *suyo* y *cuyo*, con tal que entre el sustantivo y adjetivo se interponga alguna otra palabra, como: *tuyo es el libro*. Y cuando, demas del posesivo, viene con el sustantivo otro adjetivo, se pondrá dicho posesivo o en la terminacion *mi tu*, *su* antes del sustantivo y adjetivo, como: *tu provechoso libro*, o en la de *mio*, *tuyo*, *suyo*, *cuyo*, despues de ambos, como: *el provechoso libro tuyo*; pero en ninguna de ellas, en medio de los dos, y es un solecismo decir con Cervantes: "Aquel *gran su amigo* Ambrosio." 4º Los demostrativos, y 5º estos adjetivos: *mucho*, *poco*, *tanto*, *cuanto*, *otro*, *demas*, *ambos*, *cada*, *que*, *cual*, *mismo*, *propio* (en la significacion de *mismo*), *buen*, *mal*, *gran*, *San*, *algun*, *ningun*, *pri-*